

27 de febrero de 2023 Núm. 438

5. PREGUNTAS.

Página 23590

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0340] [10L/5200-0341] [10L/5200-0342] [10L/5200-0343]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0343]

SI SE REALIZÓ NORMALMENTE LA MIGRACIÓN DESDE LA ANTERIOR EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE VOZ Y DATOS DEL 061 A LAS DOS NUEVAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

- D. César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad.
- ¿Se realizó normalmente en su momento la migración desde la anterior empresa adjudicataria del servicio de voz y datos en el 061 a las dos nuevas empresas adjudicatarias?

En Santander, a 21 de febrero de 2023

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."